

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)**Fecha: 10 de SEPTIEMBRE de 2020****Estado N° 083**

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	Cuaderno No.
201700503	SUCESION		ESTEBAN TENJICA FANDIÑO	9/09/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **DIEZ (10) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ

SECRETARIO